



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

DEFICIENCIAS DE FUNCIONAMIENTOS QUE SE HAN PRODUCIDO EN EL CENTRO OPERADOR DE COMUNICACIONES DEL 112 RECIENTEMENTE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0416]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0416, formulada por D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a deficiencias de funcionamientos que se han producido en el centro operador de comunicaciones del 112 recientemente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0416]

“A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro operativo de comunicaciones del 112 en el SEMCA es órgano central coordinador de toda la red de emergencias autonómicas. En relación con su funcionamiento operativo se han producido recientemente ciertas incidencias que han afectado al funcionamiento del servicio y que requieren de aclaración por parte del Gobierno.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Qué deficiencias de funcionamiento se han producido en el centro operador de comunicaciones del 112 recientemente?

En Santander a 13 de junio de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA  
Rosa Valdés Huidobro"